

DÍA DE LA BANDERA NACIONAL

BOLETINES



CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO



26 de septiembre de 1955

El Congreso Nacional expidió un decreto mediante el cual se declaró a este día como el “Día de la Bandera Nacional”, de esta forma se dispuso que de forma obligatoria sea celebrado cada año en todas las instituciones públicas y en los hogares de los ecuatorianos.



Bandera Nacional
(Academia Nacional de Historia Militar, Boletín N°6)

www.cehist.mil.ec #CEHERreporta #UnDiaComoHoy

Descripción

El 23 de septiembre de 1955 se emitió un decreto legislativo que declaró al 26 de septiembre como el día de la bandera, al haber sido restituido el tricolor colombiano como bandera nacional del Ecuador en esa fecha. Este decreto se publicó en el Registro Oficial N° 9 42, del 8 de octubre de ese año. Desde entonces, ese día se celebra en todo el país con homenajes a la bandera nacional.

Advertiser details

Nombre

Super User

Detalles

Descargas:

[Click para ver el pdf](#)